

RUTAS Y APRENDIZAJES EN UNA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

El caso UNIMINUTO Bogotá

SYNERGIA
Serie



1

ISSN serie: 3073-0767

Jefferson Arias
Javier Arango
Juan Fernando Pacheco
Álvaro Campo

 **UNIMINUTO**
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos



Presidente del Consejo de Fundadores

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

**Rector General Corporación Universitaria
Minuto de Dios - UNIMINUTO**

P. Harold Castilla Devoz, cjm

Vicerrectora General Académica

Stéphanie Lavaux

Vicerrectora de Sedes

Patricia del Pilar Martínez Barrios

Directora apoyo gestión y mejora operaciones

Vicerrectoría General de Sedes

Jacqueline Triana Roa

**Subdirectora del Centro Editorial del Parque
Científico de Innovación Social (PCIS)**

Rocío del Pilar Montoya Chacón

**Profesional de publicaciones del Centro
Editorial del Parque Científico de Innovación
Social (PCIS)**

Christian Vergara Correa

Rutas y aprendizajes en una acreditación institucional. El caso UNIMINUTO Bogotá / Jefferson Enrique Arias, Javier Alonso Arango, Juan Fernando Pacheco...[y otro más]. -- 1ª ed. -- Bogotá : Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, ©2024.

47 páginas.

Incluye referencias bibliográficas páginas: 44-47

ISBN de la obra: 978-958-763-743-4 (digital)

ISBN de la obra: 978-958-763-742-7 (impreso)

Colección Synergia

1.Educación superior -- Estudio de casos -- Colombia 2.Acreditación educativa -- Colombia 3.Adminstración educativa -- Colombia 4.Desarrollo educativo -- Colombia 5.Educación -- Colombia i.Arango, Javier Alonso (autor) ii.Pacheco, Juan Fernando (autor) iii.Campo Cabal, Álvaro (autor).

CDD: 378.101 R972 BRGH

Registro Catálogo UNIMINUTO No. 108047

Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib108047>

RUTAS Y APRENDIZAJES EN UNA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

El caso UNIMINUTO Bogotá

Autores

Jefferson Arias, Javier Arango, Juan Fernando Pacheco y Álvaro Campo.

Directora de colección

Patricia del Pilar Martínez Barrios

Coordinadora de colección

Jacqueline Triana Roa

Editor de la colección

Christian Enrique Vergara Correa

Corrección de estilo

Eduardo Franco

Diseño y diagramación

Sandra Milena Rodríguez Ríos

ISBN Digital: 978-958-763-743-4

ISBN Impreso: 978-958-763-742-7

ISSN serie: 3073-0767

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Calle 81 B # 72B-70

Bogotá D. C., Colombia

Diciembre de 2024

® Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Todos los contenidos publicados en *Synergia* fueron seleccionados de acuerdo con los criterios de calidad editorial establecidos en la institución. El libro está protegido por el registro de propiedad intelectual. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales, tal como se precisa en la Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual que acoge UNIMINUTO.



RUTAS Y APRENDIZAJES EN UNA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

El caso UNIMINUTO Bogotá

La experiencia recogida en esta publicación es el resultado de treinta y dos años de apuestas por la calidad de la Sede Principal de UNIMINUTO con aportes de los anteriores y presentes miembros de los órganos colegiados, directivos, profesores, estudiantes, egresados, colaboradores y aliados estratégicos que han comprometido su gestión y labores en este propósito. Esta publicación surge con posterioridad a la socialización de la experiencia de acreditación institucional de la Sede Principal, que en el foro de compartir experiencias fue presentada por:

Jefferson Arias

rector BCB

Javier Arango

rector UV

Juan Fernando Pacheco

rector PCIS

Álvaro Campo

director Acreditación Institucional Sede Principal

Tabla de Contenido

■	Introducción	09
■	Objetivo y público de Synergia	13
■	Experiencia	15
■	Objetivos de la experiencia	15
■	Justificación	16
■	Caracterización	19
■	Modelo del Consejo Nacional de Acreditación	22
■	Descripción metodológica	25
■	Resultados obtenidos verificables y medibles	35
■	Las lecciones aprendidas	38
■	Bibliografía	44

Introducción

Serie
SYNERGIA

Desde 2022 la Vicerrectoría General de Sedes ha formulado planes de acción que ayudan a dinamizar la comunicación, el trabajo colaborativo y la articulación entre las sedes para asegurar su unidad y cohesión como Sistema Universitario UNIMINUTO. Una de las estrategias para cumplir con este propósito fue la realización de *Compartir el Saber*, creado en febrero de 2023 como un espacio dedicado al encuentro y diálogo entre rectores y equipos directivos de las rectorías y los centros universitarios que promueve el fortalecimiento y la construcción de pensamiento universitario en UNIMINUTO, la consolidación de los valores de la institución y los principios de la descentralización regulada.

Una de las finalidades de *Compartir el Saber* es presentar las mejores prácticas de las rectorías, por ello y luego de cerca de dos años de ejecución tenemos compiladas más de 9 experiencias que tienen el mérito suficiente para ser dadas a conocer a otros públicos y en otros ámbitos. Es así como en octubre de 2024 nos propusimos poner al servicio del sector educativo una colección con esta compilación la cual hemos denominado *Synergia*, por

su origen en latín y significa “tarea coordinada”, y a su vez del griego *συνεργία synergía*, que significa “cooperación”. “Acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales” (Real Academia Española [RAE], 2014).

Synergia es por definición un multiplicador de valor, lo que permite identificarnos con el *modelo de la espiral del conocimiento* (Nonaka y Takeuchi, 1995) en el que el conocimiento tácito (lo que tú sabes que es verdad, tus creencias) puede convertirse en conocimiento explícito (se puede definir para ser posteriormente compartido) en un proceso llamado *externalización*. Cuando se combinan los nuevos conocimientos con los conocimientos explícitos, se crean aprendizajes totalmente novedosos y potencialmente más grandes que la suma de las partes (Burgos Gallardo, 2024). A la luz de este modelo queremos que *Synergia* contribuya a mejorar el conocimiento y la gestión académica en las instituciones de educación superior de modo que estas experiencias puedan ser referentes, mejoradas, nutridas y llevadas a un estado superior para ser compartidas nuevamente.

Synergia busca apoyar la toma de decisiones, el uso eficiente de los recursos, la optimización de la gestión administrativa y académica, así como la divulgación de los proyectos y las acciones que realizan las rectorías y los centros universitarios, para cumplir con la misión institucional. *Synergia* como serie pretende llegar a los administrativos y profesores de UNIMINUTO, y a otras instituciones de educación superior con las cuales compartimos retos similares.

Esta serie estará disponible por fascículos individuales, para dar protagonismo a cada experiencia. El contenido es el fruto del trabajo de varios equipos de gestión académico-administrativo que llevan algún tiempo trabajando en diferentes temas, que se caracterizan por tener resultados de impacto en la gestión o en el entorno social, tienen un proceso estructurado de ejecución y poseen capacidad de réplica, potenciando el crecimiento y el propósito institucional de UNIMINUTO.

Entregamos esta primera publicación como una contribución desde la Vicerrectoría General de Sedes, para continuar el camino de la transformación y la reconfiguración institucional. Esperamos que resulte de gran utilidad y se potencie el conocimiento en pro de la sostenibilidad institucional y del mejoramiento de la calidad educativa que le entregamos a nuestros estudiantes.

Referencias

Burgos Gallardo, C. (2024, 18 de mayo). *Espiral de la gestión de conocimiento de Nonaka Takeuchi*. Tecnológico Boliviano Alemán. <https://web.tecba.tech/blog/2024/05/18/espiral-de-la-gestion-de-conocimiento-de-nonaka-takeuchi/>

Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company: How Japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford University Press.

Real Academia Española. (2014). Sinergia. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/sinergia>

Serie SYNERGIA

■ **Objetivo general de la colección**

Synergia es una colección que tiene como propósito divulgar acciones, proyectos o iniciativas consideradas buenas prácticas, ejecutadas por las rectorías y los centros universitarios de UNIMINUTO, que promuevan el intercambio, la colaboración y el aprendizaje colectivo en el marco de la mejora continua y el agilismo para UNIMINUTO y para otras instituciones de educación superior (IES).

■ **Público**

El público objetivo al que pretende llegar la colección son todos los integrantes de la comunidad educativa, es decir, estudiantes, profesores, rectores, directivos, administrativos, académicos, y todos aquellos interesados en seguir mejorando la gestión de sus IES.

Rutas y aprendizajes en una Acreditación Institucional.

El caso UNIMINUTO Bogotá

Serie
SYNERGIA

● **Objetivo de la experiencia**

Esta experiencia tiene como objetivo socializar aspectos claves derivados del proceso de acreditación de la Sede Principal de UNIMINUTO, según el modelo del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y los lineamientos del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), recogiendo de manera resumida la ruta, los prerrequisitos, los momentos significativos, las estrategias que se siguieron y los principales aprendizajes del proceso como insumo referencial para otras sedes o instituciones interesadas. Este proceso inició en octubre de 2020 con la autorización por el Consejo de Fundadores y alcanzó su propósito con la otorgación de este reconocimiento por el Ministerio de Educación Nacional (MinEducación) mediante la Resolución 1387 de 2024.

Esta experiencia se constituye a su vez en el inicio o, mejor aún, en la continuación de los procesos de mejoramiento continuo de la calidad para profundizar en las fortalezas y avanzar en las oportunidades de mejora identificadas en el proceso de auto- y heteroevaluación, para lo cual se diseñó y aprobó el Plan de Mejoramiento 2024-2030 que señala rutas, metas, indicadores, responsables y presupuesto en congruencia con los seis años de vigencia de la acreditación.

Justificación

La misión institucional de UNIMINUTO señala como unos de sus propósitos “ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible” (UNIMINUTO, s. f.).

Si bien lo sustantivo es, por tanto, la construcción de la cultura de la calidad desde la autorregulación y el mejoramiento continuo, contar con sellos de acreditación institucional de alta calidad que se asumen con carácter voluntario, como el que en Colombia otorga el MinEducación a través del modelo del CNA, se constituye en una refrendación pública con credibilidad y beneficios de diversa índole, referidos a mecanismos más ágiles en la consideración por el MinEducación de solicitudes de nuevos registros calificados para programas académicos, sus modificaciones o extensiones en otros municipios, la viabilidad para participar en proyectos de convocatorias públicas o privadas, el reconocimiento entre Gobiernos de títulos por medio de convenios

internacionales de carácter bilateral o multilaterales y, en general, en aspectos reputacionales para los egresados y los logros o productos académicos de la comunidad educativa.

Requisito de entrada *sine qua non* para aspirar a la acreditación institucional para instituciones de educación superior (IES) por el periodo mínimo de seis años de validez de la acreditación institucional, según lo normado en el Acuerdo 2 de 2020 del CESU y vigente a la fecha de elaboración de este documento, es que la Sede Principal de UNIMINUTO tenga acreditados al menos un 30 % de los programas académicos que estén activos y sean acreditables de los niveles de pregrado, maestría y doctorado. Es de precisar que no se consideran las especializaciones, sí si hubiese especialidades médicas; tampoco se consideran para la cuantificación de ese porcentaje los programas académicos que no hayan alcanzado al menos cinco promociones de egresados.

El Acuerdo 2 de 2020 del CESU retomó la posibilidad de que la solicitud de acreditación institucional para las IES multicampus se pudiese solicitar de carácter multicampus con alcance a todas las sedes o por cada una de ellas, eso sí comenzando en todo caso por la Sede Principal.

Complementariamente, el Acuerdo 2 de 2020 enfatiza que el proceso de acreditación y la heteroevaluación que realicen pares académicos han de realizarse con fundamento en la misión y visión que la entidad ha definido para su accionar, en el marco legal para las IES en Colombia.

Así es como para el momento en el que se acercaban los treinta años de funcionamiento de la Sede Principal, las máximas autoridades de UNIMINUTO, tales como el Consejo de Fundadores y la Rectoría General, tomaron en octubre de 2020 la decisión de autorizar el inicio del proceso de acreditación institucional de la Sede Principal Bogotá, según el modelo y los lineamientos de acreditación institucional de alta calidad establecidos por el MinEducación, el CESU y el CNA.

Así fue como avalaron una estructura organizacional para el proyecto de acreditación institucional de la Sede Principal, integrada por tres rectorías que gestionan las modalidades presencial y distancia a través de la Rectoría General, la modalidad virtual a través de la Rectoría Virtual y el Parque Científico de Innovación Social (PCIS).

Básicamente, la estructura del proyecto se refiere al Comité Directivo del que forman parte el rector general, los presidentes de los tres consejos superiores, los tres rectores y el Comité Técnico Operativo integrado por la Vicerrectora General Académica, los rectores y vicerrectores de las tres rectorías, el director de Planeación Institucional, el subdirector de calidad, los líderes de calidad y el director del proyecto.

En otras sedes de UNIMINUTO, la estructura del proyecto ha de adecuarse de tal manera que haga coincidir líderes de la estructura central y sistémica que caracteriza a UNIMINUTO, así como líderes del nivel estratégico, táctico y operativo de la respectiva sede, o los líderes pertinentes según el caso en otras IES.

Una de las primeras reuniones que se realizó fue con miembros del CNA, tales como el coordinador, en ese momento el profesor Iván Ramos, el profesor William José Cornejo Ochoa y el

profesor Fernando Cantor, con directivos de UNIMINUTO, tales como el rector general, los presidentes de los consejos superiores de UNIMINUTO Bogotá y otros miembros tanto del Comité Directivo como del Comité Técnico Operativo, con el propósito de expresarles la decisión institucional de UNIMINUTO y escuchar sus recomendaciones.

Caracterización

Los modelos y procesos de acreditación institucional o de programas académicos de las IES en general parten o toman referentes teóricos de los aspectos a continuación.

Ciclo de mejora continua

El ciclo de mejora continua es un enfoque central en los procesos de acreditación e incluye las etapas de planificación, ejecución, evaluación y ajuste. La idea es que las IES se involucren en un proceso constante de autoevaluación y mejora para mantener y elevar sus estándares de calidad (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya [AQU], 2020).

Teoría de la calidad total

La teoría de la calidad total, desarrollada por expertos como W. Edwards Deming y Joseph Juran, se suele aplicar ampliamente en los procesos de acreditación institucional. Esta teoría enfatiza la importancia de la satisfacción del cliente (en este caso, los estudiantes, egresados y aliados), la mejora continua y la participación de todos los miembros de la organización en el proceso de calidad (Zúñiga-Arrieta y Camacho-Calvo, 2022).



Modelos de evaluación institucional

Diversos modelos de evaluación institucional, como el modelo *context, input, process, and product* (CIPP) de Daniel Stufflebeam, proporcionan un marco para evaluar la eficacia de las IES. Este modelo se centra en evaluar el contexto en el que opera la IES, los recursos disponibles, los procesos implementados y los resultados obtenidos (AQU, 2020).

Marco de referencia

La Red Internacional de Agencias de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education [INQAAHE]) ofrece un marco de referencia que guía a las agencias de acreditación en la evaluación de la calidad educativa. Este marco incluye principios y estándares que aseguran transparencia, equidad y consistencia en los procesos de acreditación (AQU, 2020).

Teoría de la gestión del conocimiento

La gestión del conocimiento es otro referente teórico importante. Esta teoría, que incluye la creación, el almacenamiento, la transferencia y la aplicación del conocimiento, es referencial para las IES que buscan mejorar continuamente sus procesos y resultados educativos (Medina-Orozco, 2022). Estos referentes teóricos proporcionan elementos para entender y mejorar procesos de acreditación institucional en las IES.

Complementariamente, se mencionan aspectos o abordajes de la acreditación institucional de IES en Latinoamérica, Europa y Estados Unidos.

Latinoamérica

En Latinoamérica, la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) agrupa diversas agencias acreditadoras de la región, promoviendo estándares comunes y mejores prácticas (RIACES, s. f.). Las IES deben demostrar el cumplimiento de criterios de calidad en sus programas y funciones sustantivas, lo que implica una inversión significativa en recursos y esfuerzos para la mejora continua (Bautista Orjuela, 2018). Es de señalar que el CNA forma parte de la RIACES.

Europa

En Europa, la acreditación institucional se gestiona a través de diversas agencias nacionales y regionales, coordinadas en parte por la INQAAHE. De hecho, la INQAAHE proporciona una plataforma para el intercambio de información y mejores prácticas entre agencias de acreditación de todo el mundo (RIACES, s. f.). Además, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), a través del Tratado de Bolonia, ha establecido un marco común para la garantía de calidad y la acreditación, facilitando la movilidad académica y el reconocimiento de títulos en toda Europa. Desde 2012, el CNA ha sido certificado por la INQAAHE, en reconocimiento a sus buenas prácticas en los procesos de acreditación de programas e IES.

Estados Unidos

En Estados Unidos, la acreditación institucional es un proceso voluntario pero esencial para las IES. Las acreditaciones son realizadas por agencias independientes, muchas de las cuales

son miembros del Council for Higher Education Accreditation (CHEA) o reconocidas por el Departamento de Educación de Estados Unidos. Estas agencias evalúan las IES basándose en estándares rigurosos de calidad académica y administrativa (RIACES, s. f.). Además, existen consorcios de acreditación, como el Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) y el Southern Association of Colleges and Schools Commission on Colleges (SACSCOC) que agrupan a IES de diversas regiones para asegurar la calidad educativa.

■ **Modelo del Consejo Nacional de Acreditación¹**

El CNA es el organismo encargado de promover y ejecutar la política de acreditación de alta calidad en la educación superior. Este modelo se basa en varios principios:

- **Autonomía universitaria:** Respeta la autonomía de las IES, permitiendo que cada una desarrolle su propio proceso de autoevaluación y mejora continua (CNA, 2021).
- **Diversidad y contexto:** Reconoce la diversidad y las particularidades de los contextos, la misión y visión institucionales, adaptando los lineamientos de acreditación a las necesidades específicas de cada IES (CNA, 2021).
- **Evaluación integral:** El proceso de acreditación incluye una evaluación integral, o bien de programas académicos, o bien de la IES en su conjunto, considerando factores de calidad, como procesos académicos, investigación, proyección social,

¹ Este apartado fue elaborado con la asistencia de Microsoft Copilot y parcialmente reescrito por los autores.

infraestructura, comunidades de estudiantes, profesores y egresados. Para cada factor de calidad, explicita características y aspectos a evaluar que guían el proceso de autoevaluación y la visita de pares académicos (CNA, 2021).

El proceso de evaluación del modelo del CNA incluye tres fases:

- **Autoevaluación:** Las IES deben realizar una autoevaluación exhaustiva para identificar sus fortalezas y áreas de mejora.
- **Evaluación externa:** Un equipo de pares académicos externos revisa y valida la autoevaluación realizada por la IES.
- **Decisión del CNA:** Basado en los informes de autoevaluación y evaluación externa, el CNA toma la decisión de recomendar al MinEducación si otorga o no recomienda la acreditación de alta calidad (Acuerdo 2 de 2020 del CESU).

Acuerdo 2 de 2020 del CESU

El Acuerdo 2 de 2020 del CESU actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CNA para programas académicos e IES, siendo su objetivo promover la alta calidad como un atributo esencial de la educación superior, asegurando que estudiantes, profesores, egresados, empleadores y la sociedad en general reconozcan la acreditación como una condición distintiva tanto a nivel nacional como internacional.

El Acuerdo 2 de 2020 del CESU introdujo una actualización del modelo de acreditación en Colombia, adaptándolo a las dinámicas sociales, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación actuales (El Observatorio de la Universidad Colombiana, 2021),

y fue el resultado de un trabajo articulado, participativo entre el CESU, el CNA y diversos actores del sector educativo, quienes participaron en talleres y consultas para asegurar que el modelo reflejara las necesidades y expectativas del sistema educativo colombiano (MinEducación, 2020). Estos elementos buscan asegurar que la educación superior en Colombia mantenga altos estándares de calidad y se adapte a los cambios y desafíos contemporáneos.

El CNA (2021) ha desarrollado cuatro guías de procedimiento para orientar a las IES en las distintas etapas del proceso de acreditación, facilitando la implementación del modelo actualizado (El Observatorio de la Universidad Colombiana, 2021). Dichas guías contienen elementos más específicos del modelo y fueron editadas en enero de 2021, son ubicables en internet y se refieren a:

- La guía 1, denominada “Trámite de acreditación en alta calidad”, se refiere a los tiempos y las etapas de las fases de todo el proceso.
- La guía 2, denominada “Apreciación de condiciones iniciales”, se refiere a la fase de condiciones iniciales y la visita para su verificación por una Comisión de Consejeros del CNA.
- La guía 3, denominada “Autoevaluación de programas académicos e instituciones de educación superior”, se refiere a la fase de desarrollo de la autoevaluación institucional y del informe derivado de ese ejercicio.
- La guía 4, denominada “Seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento”, se refiere al plan de mejoramiento

que debe elaborar la IES en un término de seis meses si su solicitud de acreditación institucional es aprobada por el CNA y el MinEducación (CNA, 2021).

Descripción metodológica

Unas primeras acciones del Comité Técnico Operativo y de la dirección del proyecto se refirieron a:

- La socialización sobre qué es la acreditación institucional, el porqué y el para qué en el marco del modelo del CNA, explicitado con ocasión de reuniones en el Consejo de Fundadores, en los consejos superiores de la Sede Principal, con KPMG, con miembros del programa de TransformAcción, entre otros.
- Análisis inicial realizado por el director del proyecto de los requisitos normativos para una probable consideración exitosa por el CNA, contrastado con las situaciones existentes en la Sede Principal, lo cual ilustró sobre la necesidad de activar los ingresos y ascensos en el escalafón profesoral, completar el politicario (por ejemplo, el referido al bienestar institucional), abordar acciones para el mejoramiento de los resultados de los estudiantes en la prueba Saber Pro, realizar estudios de impacto de egresados, de los resultados de las investigaciones, de las innovaciones y de la creación artística.
- La Vicerrectoría General Académica en el marco del programa de TransformAcción tradujo esas necesidades en iniciativas y comenzó inmediatamente su puesta en marcha, por ejemplo, a través de convocatorias anuales para el ingreso o ascenso de profesores en el escalafón, formulación y ejecución de acciones

de apoyo dirigidas tanto a profesores como a estudiantes que presentarían las pruebas Saber Pro contando para la formulación de acciones con el apoyo del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) e identificación de metodologías y realización de estudios de impacto.

- Con el concurso del Comité Técnico Operativo, se designó un equipo de colaboradores del orden de cuatro a seis por cada uno de los doce factores de calidad, concedores y líderes de los temas propios de cada factor con representación tanto de las rectorías como de las instancias centrales del sistema, con el compromiso de realizar talleres para el análisis y la valoración de las características y los factores de calidad, sus fortalezas y oportunidades de mejora, con la participación de miembros representativos de la comunidad educativa de profesores, estudiantes, egresados, aliados o sector externo.
- Efectuar una primera redacción de cada uno de los factores siguiendo la estructura de características, sus fortalezas y oportunidades de mejora, concepto sobre la calidad de cada característica y del factor de manera global, y proponer calificación cualitativa y cuantitativa de cada característica y factor del modelo de acreditación del CNA.

Etapa de apreciación de condiciones iniciales

Esta etapa incluyó:

- La radicación de la carta de intención por parte del rector general para iniciar el proceso de acreditación institucional y del informe de condiciones iniciales, que se realizó el 3 de

agosto de 2021. Para dicho informe, se tomaron apartes del informe de condiciones institucionales que se había elaborado pocos meses antes para UNIMINUTO Bogotá por parte de las rectorías de la Sede Principal.

- Verificación interna por parte del CNA que se cumplía o se superaba el porcentaje mínimo de programas acreditables acreditados y completitud del informe de condiciones iniciales presentado. El CNA consideró adecuado el informe que se le presentó, por lo cual no requirió complementos o ajustes.
- Programación y realización de la visita de condiciones iniciales el 7 y 8 de octubre de 2021 por parte de dos consejeros del CNA, siendo los designados William José Cornejo Ochoa y Claudia Patricia Salazar Blanco.
- Concepto del 26 de noviembre de 2021 emitido por el CNA con el oficio RAD-1474 dirigido al rector general de UNIMINUTO, padre Harold Castilla Devoz, sobre la apreciación de las condiciones iniciales, recomendaciones y autorización para iniciar el proceso de autoevaluación institucional, dando para ello un año calendario.
- Algunas de las principales recomendaciones se refirieron a alcanzar un porcentaje del 49 % entre profesores de tiempo completo con contratos a término indefinido y anualizado, avanzar en mejoras a partir de la formulación y el desarrollo de iniciativas que la IES ha emprendido a través del programa de TransformAcción, y formular el Plan de Desarrollo al menos a 2030 para que se corresponda con el mínimo de seis años de la temporalidad de la acreditación institucional que se podría llegar a recibir.

Etapa de autoevaluación institucional y formulación del informe correspondiente

Esta etapa incluyó:

- Realización de la autoevaluación institucional siguiendo lineamientos del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).
- Formulación a partir del ejercicio anterior del informe de autoevaluación institucional.
- Radicación ante el MinEducación del informe de autoevaluación institucional, lo cual se efectuó el 24 de noviembre de 2022.
- Verificación interna de completitud del informe de autoevaluación institucional por el CNA, selección de la Comisión de Pares Académicos para realizar visita de heteroevaluación, preparación de la visita y de requerirse entrega de información complementaria.
- Visita de heteroevaluación por pares académicos designados por el CNA, la cual tuvo lugar durante los días 27-29 de septiembre de 2023.
- Entrega al CNA por parte de los pares académicos del informe de la visita, lo cual efectuaron el 31 de octubre de 2023.
- Envío por el CNA el 8 de noviembre de 2023 del informe de los pares académicos a UNIMINUTO para comentarios.
- Entrega por parte de UNIMINUTO Sede Principal de comentarios al informe de los pares académicos del CNA, lo cual se efectuó el 24 de noviembre de 2023, en el marco de los tiempos otorgado por el CNA.

La formulación de la autoevaluación institucional es una etapa que permite a la IES abordar un ejercicio minucioso de caracterización, revisión cuidadosa y propositiva de su quehacer, explicitar su evolución y logros, efectuar ejercicios para identificar y explicitar fortalezas y debilidades que den paso a oportunidades de mejora y formular, en consecuencia, un plan general de mejora.

Esta fase requirió la integración y confluencia de varios elementos, tales como:

1. Realización de encuestas para identificar la apreciación de la comunidad educativa (profesores, estudiantes y egresados) sobre la forma y calidad de su organización, productos y servicios con los que la Sede Principal realiza su gobierno y gestión de los objetivos misionales de docencia, investigación, proyección social, internacionalización, estructura de los procesos académicos, curriculares y pedagógicos, bienestar, infraestructura física y de tecnología, de laboratorios, bibliografía, procesos de mejoramiento continuo y autorregulación.
2. Identificación, evaluación y valoración cualitativa y cuantitativa por la comunidad educativa (estudiantes, profesores, egresados, administrativos y aliados estratégicos) de las características y los doce factores de calidad de la taxonomía de dimensiones de calidad del modelo del CNA, a partir de la realización de talleres y grupos focales de trabajo.
3. Elaboración del informe de autoevaluación institucional, para lo cual se conformaron doce equipos de trabajo, uno por cada factor de calidad, con un líder que coordinó con media docena de expertos de las tres rectorías y de servicios integrados de la institución la organización de la información y el

procesamiento de datos expresada en tablas y figuras, que, en general, dieran cuenta de la evolución temporal de indicadores. Este trabajo se realizó con el apoyo continuado de un equipo transversal integrado por los miembros del Comité Técnico Operativo que orientó todo el ejercicio.

El documento del informe de autoevaluación institucional se organizó en siete capítulos:

- Capítulo 1 sobre aspectos generales de la institución que da cuenta del contexto en el que surge y actúa la Sede Principal, referido a El Minuto de Dios, el Sistema UNIMINUTO, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la planeación estratégica institucional y la estructura administrativa, académica y normativa.
- Capítulo 2 sobre aspectos generales de la Sede Principal referido al Plan Estratégico de UNIMINUTO Bogotá 2020-2025, su estructura administrativa y académica, oferta académica y algunas cifras básicas sobre las comunidades académicas de estudiantes, profesores y egresados.
- Capítulo 3 sobre el SIAC, referido a la metodología y las etapas del proceso seguido de autoevaluación institucional de la Sede Principal.
- Capítulo 4 sobre las recomendaciones de mejora dadas por el CNA con ocasión de la visita de apreciación de condiciones iniciales, avances y resultados a junio 2022, esto es, los avances alcanzados, transcurridos ocho meses de la visita de la Comisión de Consejeros realizada en octubre de 2021.

- Capítulo 5 con los resultados del ejercicio de autoevaluación de la Sede Principal para cada uno de los 12 factores de calidad y 38 características del modelo de acreditación del CNA. Para cada característica, se elaboró una exposición sobre elementos sustantivos de esa característica en la Sede Principal, un análisis valorativo derivado de los talleres y grupos focales realizados con la comunidad educativa, relación de fortalezas y oportunidades de mejora, apreciación global del factor de calidad, y se incluyó en una tabla valoración cuantitativa y cualitativa, siguiendo las gradaciones definidas en el SIAC y coincidentes con las sugeridas por el CNA.
 - Capítulo 6 sobre la apreciación global de la calidad de la Sede Principal surgida del ejercicio de autoevaluación que incluye una tabla resumen para cada factor y cada característica con valoración cualitativa y cuantitativa, para seis factores con valoración cualitativa con la gradación máxima de se “cumple plenamente” y seis factores de calidad con “cumplimiento en alto grado”.
 - Capítulo 7 sobre la propuesta inicial de Plan de Desarrollo Transformación 2023-2030 a partir de las oportunidades de mejora resultantes del ejercicio de autoevaluación y su incorporación en iniciativas del programa de TransformAcción, para un total del informe de autoevaluación institucional de 453 páginas y 154 anexos.
4. Preparación y revisión de presentaciones en PowerPoint por factor de calidad. Cada equipo por factor de calidad fue responsable de la elaboración de la respectiva presentación

en PowerPoint. Para su revisión, se realizaron tres simulacros con el respectivo acompañamiento del Comité Técnico Operativo que fungió como pares evaluadores, con realización de preguntas, formulación de sugerencias que permitieron en ejercicios sucesivos ir afinando tanto las presentaciones en PowerPoint como las narrativas acompañantes.

Con ocasión del convenio MinEducación/UNIMINUTO, se contó con el acompañamiento de los profesores Álvaro Zapata (exconsejero del CNA), Claudia Santamaría y Claudia María Payán.

También se realizó un cuarto simulacro con pares colaborativos constituido por dos exconsejeros del CNA, Guillermo Londoño y William José Cornejo Ochoa.

Complementariamente, se solicitó y se obtuvo información de las preguntas y peticiones de información financiera que en otras visitas de pares académicos el par encargado de los temas financieros solicitó a las respectivas IES.

5. Estrategia de comunicaciones del proceso de autoevaluación institucional. Con un equipo del orden de quince personas entre profesores y personal experto de las tres rectorías de la Sede Principal, se constituyó el Comité de Comunicaciones que actuó desde etapas tempranas para estructurar y desarrollar la estrategia de comunicación, con actividades experienciales, medios digitales audiovisuales, mensajes en redes sociales, elaboración de material de plegables, tropezones, folletos, videos promocionales, plantillas, apoyo a las rectorías en las acciones de socialización del proyecto de acreditación

por audiencias de profesores, estudiantes, egresados, aliados externos y personal administrativo. Se formuló presupuesto de acciones comunicacionales y miembros del Comité de Comunicaciones participaron en los simulacros y la revisión de las presentaciones en PowerPoint de cada factor de calidad, y aportaron sugerencias a las narrativas acompañantes.

6. Organización logística de la visita de pares académicos del CNA. Se contó con el apoyo del Comité de Logística con miembros de las tres rectorías que aportaron a la organización del transporte, la disposición de los auditorios y espacios en las instalaciones de UNIMINUTO Sede Principal, la organización de las reuniones de los pares del CNA con las comunidades de estudiantes, profesores, egresados, aliados estratégicos, organización del salón privado dispuesto para los pares, de los medios tecnológicos requeridos, de los recorridos con los pares, compra y entrega de recuerdos para los pares académicos del CNA, refrigerios y almuerzos.
7. Agenda acordada con el coordinador de la Comisión de Pares Académicos para la visita prevista duración tres días, en la que participaron el rector general, miembros del Consejo de Fundadores, de los consejos superiores de las tres rectorías, del Comité Directivo y del Comité Técnico Operativo del proyecto. En el desarrollo de la agenda, se efectuaron presentaciones de los doce factores de calidad. Los pares sostuvieron reuniones con profesores, estudiantes, egresados y aliados externos; efectuaron recorridos por UNIMINUTO Virtual, Centro Progresía E. P. E., Consultorio de Psicología, Centro de Cultura, Arte y Tradiciones (CCAT), Museo de Arte Contemporáneo, Centro de Recursos para el Aprendizaje, la

Innovación y la Investigación (CRAII), con sesiones realizadas en PCIS el segundo día y en el tercer día en el Centro Universitario Sur-Occidente en el barrio Perdomo, donde en la tarde culminó la visita con la sesión e informe de cierre por los pares académicos.

8. Visita del 27 al 29 de septiembre de 2023 de la Comisión de Pares Académicos del CNA integrada por Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago par coordinador, Adela Constanza Díaz par relatora, Jaime Restrepo par exrector, Rosa Mayelín Guerra par internacional, Lina María Muñoz par financiera, y los pares académicos Fray Eduardo Gonzales Gil y Jorge Octavio Nossa Sánchez. La visita se cumplió tal como estaba planteada en la agenda previamente acordada; al final de esta, los pares formularon solicitud de 67 evidencias o ampliaciones de información que se les envió como se acordó el viernes 6 de octubre de 2023.
9. Informe de heteroevaluación de los pares académicos. Los pares remitieron al CNA el informe de la visita realizada a la Sede Principal de UNIMINUTO el 31 de octubre de 2023, el CNA a su turno la envió para comentarios al rector general de UNIMINUTO con recepción el 8 de noviembre de 2023. Ante el MinEducación se radicó la respuesta con comentarios del rector general el 24 de noviembre de 2023 y se tuvo noticia del MinEducación de entrega al CNA de la respuesta con comentarios del rector general el 1 de diciembre de 2023.
10. Resolución 1387 de 2024 del MinEducación. El rector general recibió el 19 de febrero de 2024 resolución que otorga acreditación institucional a la Sede Principal de

UNIMINUTO por seis años y que incluye oficio del CNA en el que se destacan 26 fortalezas y 8 oportunidades de mejora. En el apartado siguiente sobre resultados obtenidos, se incluyen aspectos de la resolución mencionada. A partir de lo cual, y con un plazo de seis meses, se inició la tarea de elaborar el Plan de Mejoramiento 2024-2030, que incluye proyectos para el sostenimiento de las fortalezas y mejoras para las recomendaciones recibidas, y el Plan de Mejoramiento 2024-2030 entregado al MinEducación/CNA el 15 de agosto de 2024.

Resultados obtenidos verificables y medibles

Mediante la Resolución 1387 de 2024, el MinEducación otorgó por el término de seis años la acreditación institucional de alta calidad a la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO con lugar de desarrollo en Bogotá D. C., con el compromiso de velar por el mantenimiento de los aspectos positivos que dieron origen al reconocimiento de la acreditación, así como atender a las recomendaciones frente a los aspectos a mejorar en procura de garantizar el mejoramiento continuo.

La Resolución 1387 de 2024 anexa el informe que el CNA rindió al MinEducación como resultado de la evaluación integral que realizó con fundamento en la autoevaluación aportada por UNIMINUTO Sede Principal, el informe de evaluación externa elaborado por la Comisión de Pares Académicos y la respuesta de la institución a ese informe. El informe del CNA explicita 26 fortalezas y 8 oportunidades de mejora.

Ese anexo de manera general hace breve referencia a la historia institucional, a su definición misional, a la actualización del Estatuto Orgánico y al PEI, entre otros componentes del político, recoge el número de la oferta de programas académicos de pregrado y posgrado de la Sede Principal de UNIMINUTO en las modalidades presencial, distancia y virtual que en Bogotá se ofertan en cinco centros universitarios en Usaquén, Engativá, Kennedy, Ciudad Bolívar y Santafé.

Refiere como fortalezas programas académicos transversales, como el Modelo de Atención Integral al Estudiante (MAIE), el Sistema de Evaluación y Seguimiento a los Aprendizajes (SESA), las estrategias como Campus Vibrante (BEATS), la infraestructura física y tecnológica, el CRAII, el Centro de Innovación Social, el Centro de Educación para el Desarrollo (CED), los Centros Progres (E. P. E.) enfocados en gestionar y ofertar competencias emprendedoras, prácticas extramuros y bolsa laboral de empleo para estudiantes y egresados, el Consultorio Social Minuto de Dios, el equipamiento de museos y espacios de bienestar y de la pastoral universitaria.

Destaca otras fortalezas como las referidas a la internacionalización del currículo, convenios de doble titulación y de movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes, logros del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo de la Educación (CIIDE), de la participación en la Alianza Economía Formal e Inclusiva (EFI) y de la creación y el apoyo a la Institución Universitaria Eudista de África en Costa de Marfil (IUTEA). También resalta y para ello recoge cifras sobre deserción estudiantil, graduación acumulada, resultados de las pruebas Saber T&T, el enfoque de la investigación hacia el desarrollo y la

transformación de las condiciones de vida de comunidades, la clasificación de los grupos de investigación, categorización de investigadores por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), semilleros de investigación, publicaciones académicas, patentes, marcas registradas, desarrollos de *software*, incubadoras de empresa de base tecnológica (IEBT), participación en CONNET y en OTRI de Bogotá.

Las oportunidades de mejora se refieren a resultados en las pruebas Saber Pro, tipologías y proporciones de contratación de profesores, movilidad en el escalafón profesoral, clasificación de grupos de investigación, fortalecimiento de la movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes, incremento del nivel de bilingüismo, continuar fortaleciendo el SIAC y los mecanismos para evidenciar los logros e impactos en las funciones sustantivas.

Para cada uno de los aspectos de mejora, se recogieron en el Plan de Mejoramiento 2024-2030 entregado al MinEducación/CNA a mitad de agosto de 2024 acciones y actividades de mejora, indicadores, líneas base, metas anuales, cargos responsables y presupuesto anual con su distribución por cada una de las tres rectorías a 2030.

También se estructuró un plan estratégico de comunicaciones y se concatenó el Plan de Mejoramiento 2024-2030 con los planes estratégicos anuales y con el Plan de Desarrollo Transformación 2023-2030.

Se adjunta la presentación en PowerPoint elaborada por las direcciones de calidad de las rectorías en UNIMINUTO Bogotá que ilustra La ruta a seguir de 2024 a 2030, en el marco del SIAC, considera ciclos alternos de autoevaluación

y autorregulación, la entrega al CNA del informe de avance del Plan de Mejoramiento 2024-2030 para finales de 2026, la elaboración del informe de autoevaluación con fines de solicitud de renovación de la acreditación institucional de la Sede Principal durante 2028 y su radicación ante el CNA por tarde en enero o la primera quincena de 2029.

Las lecciones aprendidas

La pertinencia de la estructura aprobada por el Consejo de Fundadores para el proyecto de acreditación institucional, con el Comité Directivo, el Comité Técnico Operativo y el director del proyecto de acreditación, de modo que autoridades del nivel estratégico, del nivel táctico y del nivel operativo participasen de manera continuada en la organización, el desarrollo y los momentos cruciales del proceso.

La conveniencia de constituir por cada factor de calidad un equipo de expertos que aportaran desde cada una de las tres rectorías de la Sede Principal y de los órganos centrales de servicios integrados, con las experticias adecuadas para atender a los retos que el modelo del CNA plantea, y con el conocimiento sobre los desarrollos de la Sede Principal por cada uno de los factores de calidad, características y aspectos por evaluar, así como las destrezas para la ubicación u organización de la información, tablas, figuras y el acopio de evidencias.

La experiencia e importancia de los desarrollos logrados por el SIAC, mediante dos procesos cíclicos y alternativos de autoevaluación, en un año de los programas académicos y en el año siguiente a los referidos a lo institucional general de las sedes,

en este caso de la Sede Principal, la aplicación de encuestas a la comunidad educativa para contar para varias de las características de factores de calidad con la apreciación y evidencias de la opinión de profesores, estudiantes, egresados de la Sede Principal, en cantidades estadísticamente significativas del número de encuestados al universo de cada una de las comunidades educativas en la Sede Principal. También como parte del desarrollo del SIAC y del Comité de Calidad Institucional contar de ante mano con la definición de las ponderaciones por cada factor de calidad y de sus características, o bien para los procesos de acreditación institucional, o bien para la acreditación de programas académicos.

La pertinencia de una identificación inicial, por el líder o los responsables del proyecto de acreditación institucional, de brechas entre los requerimientos del Acuerdo 2 de 2020 del CESU y los desarrollos alcanzados por la Sede Principal al inicio del proceso de acreditación institucional y la traducción ágil en iniciativas, por ejemplo, en el marco del programa de TransformAcción, para acelerar el cierre de las brechas mediante dinámicas o procesos con la comunidad educativa, o para actualizar y completar el politicario institucional. El programa TransformAcción en UNIMINUTO se refiere a una metodología para acelerar procesos de cambio.

La necesidad de la organización de talleres con grupos focales de la comunidad educativa de la Sede Principal por cada factor de calidad, con la guía de expertos internos de las tres rectorías y de servicios integrados para identificar fortalezas, debilidades u oportunidades de mejora, según los lineamientos del Acuerdo 2 de 2020 del CESU, así como apreciaciones y análisis valorativos de cada característica y apreciación global de cada factor de calidad, insumos que, con las encuestas organizadas y aplicadas

por la Subdirección de Calidad en el marco del SIAC, permitieron una primera formulación, una redacción “decorosa” de cada factor de calidad y de sus características, componentes que se sumaron a la redacción de otros apartados del informe de autoevaluación que el líder o los responsables del proyecto elaboraron.

La importancia de definición de la estructura general y la elaboración completa de un primer borrador del informe de autoevaluación institucional de la Sede Principal, y una vez tenido ese primer borrador, la realización de ajustes a partir de su lectura crítica, incluidos los anexos, labor que fue adelantada por el Comité Técnico Operativo, para garantizar la claridad de los textos, la pertinencia y actualidad de las figuras y de las tablas, la integridad de la data y la recopilación de evidencias recogidas como anexos del informe de autoevaluación institucional. En algunos de los capítulos del informe se incorporaron QR, de modo que el documento avanzó, de lo textual, con tablas, figuras y fotografías, a la incorporación de otros elementos multimediales como videos, ayudando a su completitud y asimilación.

La necesidad de estructurar un equipo de comunicaciones con expertos de cada una de las tres rectorías y de la unidad de medios, para planear y ejecutar el concepto comunicacional, el diseño, la formulación y el despliegue de mensajes y de acciones experienciales para que la comunidad educativa conociera, se apropiara y participara proactivamente en el proceso de acreditación institucional de alta calidad que la Sede Principal estaba desarrollando, con fases y mensajes por audiencia, con la utilización de canales digitales y canales tradicionales, o bien de redes sociales, o bien de *marketing*, con la organización y el

desarrollo de experiencias vivenciales, material *point of purchase* (POP), como con la elaboración de pancartas, pendones, *print floors*, calcomanías en ascensores, esto es, con estrategias *below the line* (BTL) y *above the line* (ATL). Incluso la socialización del proceso en las reuniones de inducción con la comunidad educativa, en las ceremonias de graduación, en sesiones de los comités académicos, entre otros.

La totalidad del proceso de acreditación institucional tanto en sus componentes internos como externos a la institución aportan de manera significativa a profundizar y ampliar la cultura de la calidad en la Sede Principal, a afinar la organización y analítica de datos con enfoque en logros, resultados, impactos y toma de decisiones.

La sistematización de resultados y logros de los egresados, así como de los proyectos de investigación y proyección social, facilitó abordar metodológicamente estudios de impacto de egresados, de investigaciones y del trabajo con comunidades. Estos elementos tanto en el proceso de acreditación como en los subsiguientes de mejoramiento continuo se incorporan a la cultura organizacional permitiendo focalizar mejor los esfuerzos.

Temas como la formación investigativas llevaron a retomar análisis de las rutas seguidas en lo curricular y en los semilleros de investigación a lo largo de varios años, a partir de lo cual se propusieron mejoras pertinentes para las rutas curriculares y extracurriculares que aportan a la formación en investigación. Los resultados de ese ejercicio se ampliaron al Sistema UNIMINUTO, como una buena práctica que se extiende a nivel nacional.

El convenio con el MinEducación para recibir miradas por otros expertos en procesos de acreditación institucional y de pares académicos exconsejeros del CNA para una revisión integral de coherencia y consistencia del informe de autoevaluación mediante talleres con los equipos internos por factor de calidad y con el Comité Técnico Operativo.

La organización detallada de la logística de la visita de pares académicos, la programación y los tiempos de la agenda, las presentaciones en PowerPoint de los elementos más significativos de fortalezas y oportunidades de mejoras por cada factor de calidad, de los conversatorios con grupos representativos de las comunidades de estudiantes, profesores, investigadores, egresados y con aliados estratégicos.

La selección adecuada de recorridos de la infraestructura física y tecnológica que dispone la Sede Principal, tales como el CRAII, el Consultorio de Psicología, espacios y laboratorios tanto de la Rectoría virtual como de aulas y equipamientos de la Rectoría presencial y a distancia, de la Rectoría del PCIS, del Centro Progresá, del Museo de Arte Moderno, del Centro de cultura, arte y traducción, CCAT, del centro universitario en el barrio Perdomo, la exposición de libros y artículos en revistas indexadas, de modo que los pares académicos designados por el CNA se ganaran una apreciación comprehensiva del desarrollo y las capacidades de la Sede Principal ante las funciones sustantivas de docencia, de investigación/innovación y de proyección social.

La cuidadosa revisión por parte del Comité Técnico Operativo y del director del proyecto de las presentaciones en PowerPoint preparadas por el respectivo equipo de cada factor de calidad,

tarea realizada en cuatro “simulacros”, para destacar los mensajes más significativos y el hilo de las narraciones por los expositores de cada factor, de modo que, en 20 minutos de exposición y 40 minutos de preguntas, los pares académicos pudiesen ganar una comprensión integral de logros, resultados, fortalezas y dinámicas de mejoras que la Sede Principal ha venido desarrollando y planea seguir profundizando.

La pertinencia de la entrega oportuna de evidencias o aclaraciones adicionales, para atender a solicitudes de los pares académicos expresadas durante la realización de la visita, así como otras que requirieron ser presentadas para unos días después de culminada esta.

Finalmente, se destaca el liderazgo y acompañamiento durante todo el proceso de acreditación institucional de las máximas autoridades de UNIMINUTO, del Consejo de Fundadores, de los presidentes de los consejos superiores de las tres rectorías que integran la Sede Principal y del rector general.

Este documento, al recapitular aspectos principales de esta experiencia, procura estimular en otras sedes de UNIMINUTO e instituciones el abordaje de este tipo de retos en pro del mejoramiento continuo de la calidad académica e institucional.

Bibliografía

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. (2020). *Estándares y criterios para la acreditación institucional de centros universitarios*. <https://www.aqu.cat/es/doc/Estandares-y-criterios-para-la-acreditacion-institucional-de-centros-universitarios>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (s. f.). *La evaluación y acreditación de la educación superior en México*. <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res101/txt6.htm>

Bautista Orjuela, W. A. (2018, 5 de noviembre). *Acreditación institucional en Latinoamérica*. <https://cuestioneseducativas.uexternado.edu.co/acreditacion-institucional-en-latinoamerica/>

Buendía Espinosa, M. A. (2011). Análisis institucional y educación superior: Aportes teóricos y resultados empíricos. *Perfiles Educativos*, 33(134), 8-33. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2011.134.27938>

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (s. f.). *Acreditación institucional*. <https://www.ciees.edu.mx/?seccion=acreditacion&area=institucional>

Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación. (2017). *Marco de referencia para la acreditación*. <https://www.conaic.net/publicaciones/marco%20de%20referencia%20CONAIC%20ES%20y%20TSU%202018.pdf>

Consejo Nacional de Acreditación. (2020, 1 de julio). *El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) actualiza el modelo de acreditación en alta calidad para instituciones y programas de educación superior en Colombia mediante el Acuerdo 02 de 2020*. https://www.cna.gov.co/1779/w3-article-401285.html?_noredirect=1

Consejo Nacional de Acreditación. (2021, 20 de enero). *Conozca las guías de procedimiento de los procesos de acreditación establecidas en el marco de la actualización del modelo de acreditación*. https://www.cna.gov.co/1779/w3-article-403954.html?_noredirect=1

Consejo Nacional de Educación Superior. (2020, 1 de julio). *Acuerdo 2. Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad*. https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-399567_recurso_1.pdf

El Observatorio de la Universidad Colombiana. (2021, 18 de abril). *CNA actualiza guía para la acreditación de programas tras Acuerdo 02 del CESU*. <https://www.universidad.edu.co/cna-actualiza-guia-para-la-acreditacion-de-programas-tras-acuerdo-02-del-cesu/#:~:text=All%C3%AD%20se%20re%C3%BAnen%20los%20lineamientos%20%2812%-20factores%20y,y%20doctorado%20que%20ofrecen%20las%20IES%20en%20Colombia>.

Iesalc-Unesco. (2020, 3 de junio). *Iesalc lanza estudio sobre calidad y acreditación en la educación superior*. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/06/03/iesalc-lanza-estudio-sobre-calidad-y-acreditacion-en-la-educacion-superior/>

Medina-Orozco, L. A. (2022). La acreditación en alta calidad de la educación superior: Expectativas, efectos y retos. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 6(10), 61-74. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog22.04061004>

Ministerio de Educación Nacional. (2020, 1 de julio). *El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) actualiza el modelo de acreditación en alta calidad para instituciones y programas de educación superior en Colombia mediante el Acuerdo 02 de 2020*. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/399571:El-Consejo-Nacional-de-Educacion-Superior-CESU-actualiza-el-Modelo-de-Acreditacion-en-Alta-Calidad-para-Instituciones-y-Programas-de-Educacion-Superior-en-Colombia-mediante-el-Acuerdo-02-de-2020>

Ministerio de Educación Nacional. (2024, 19 de febrero). Resolución 1387. *Por medio de la cual se otorga la acreditación institucional en alta calidad a la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO con lugar de desarrollo en Bogotá D.C*. https://www.uniminutoradio.com.co/wp-content/uploads/2024/02/R_001387_19022024.pdf

Pigino, N. (2024, 19 de enero). *¿Por qué es importante la acreditación de las instituciones de educación superior en los EE. UU. y qué significa?* Saint Leo University. <https://worldcampus.saintleo.edu/blog/por-que-es-importante-la-acreditacion-de-las-instituciones-de-educacion-superior-en-los-eeuu-y-que-significa>

Pigino, N. (2024, 9 de agosto). *¿Qué significa que una universidad esté acreditada en Estados Unidos y cuál es su importancia?* Southern New Hampshire University <https://es.snhu.edu/blog/importancia-acreditacion-estados-unidos>

Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. (s. f.a). *¿Quiénes somos?* <http://riaces.org/quienes-somos/>

Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. (s. f.b). *La garantía de calidad y los criterios de acreditación en la educación superior. Perspectivas internacionales.* <http://riaces.org/la-garantia-de-calidad-y-los-criterios-de-acreditacion-en-la-educacion-superior-perspectivas-internacionales/>

Silas Casillas, J. C. (2014). Calidad y acreditación en la educación superior: Realidades y retos para América Latina. *Páginas de Educación*, 7(2), 104-123. <https://doi.org/10.22235/pe.v7i2.508>

UNIMUNITO. (s. f.). *Misión y Megas.* <https://www.uniminuto.edu/mision>

United States Accreditation. (s. f.). *Acreditación de instituciones de educación superior.* <https://accreditation.us/es/info/education/higher-education-institution-accreditation/>

Zúñiga-Arrieta, S. y Camacho-Calvo, S. (2022). Referentes teóricos para un modelo de acreditación desde la evaluación y la gestión de la calidad. *Revista Electrónica Educare*, 26(1), 274-292. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.26-1.15>



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Serie
SYNERGIA